



QTEL FIM ENDURANCE WORLD CHAMPIONSHIP AND CUP
“8 HORAS DE ALBACETE”
DEL 19 AL 21 DE MAYO DE 2011
REGLAMENTO PARTICULAR

1.- PUBLICACIÓN

El CLUB DEL MOTOR CIRCUITO DE ALBACETE, en nombre de la R.F.M.E., organiza la **Prueba española en el Circuito de Albacete**, del día 19 hasta el 21 de Mayo de 2011 y es puntuable para el CAMPEONATO DEL MUNDO DE RESISTENCIA 2011. IMN: **104/02**
 Y para la COPA DEL MUNDO DE RESISTENCIA 2011. INM: **112/02**

2.- SECRETARÍA DE LA ORGANIZACIÓN

Dirección de la Organización: PERMANENTE
 Circuito de Albacete: Carretera de la Cuchillería, CM-332 Km 3'700
 02006 ALBACETE (ESPAÑA)
 Circuito de Albacete: Apartado de Correos 1.055
 02080 ALBACETE (ESPAÑA)
 TFNO: + 34-967.24.25.13
 FAX: + 34-967.24.25.62
 FAX PRENSA: + 34-967.52.00.03

3.- CIRCUITO

La longitud del Circuito es de 3'539 metros.
 Todas las carreras se disputarán en el sentido de las agujas del reloj.
 Se incluye un plano del Circuito.
 Se autoriza el acceso al Circuito a partir del Miércoles 18 de Mayo a las 10'00 hrs.

4.- JURISDICCIÓN

Las carreras se desarrollarán de acuerdo con el Código Deportivo de la FIM, el Reglamento del Mundial de Resistencia de la CCR 2.011 y con el presente Reglamento Particular. El Organizador también acuerda respetar tanto como sea posible la “Green Line” carta de buen entreno.

5.- OFICIALES

Presidente del Jurado FIM	Sr.D. Rezsö Bulcsu	FIM LIC:
Miembro del Jurado FIM	Sr. D. Patrick Coutant	FIM LIC:
Delegado RFME	Sr. D. Carlos Requejo	FIM LIC:
Presidente de la Organización	Sr. D. Andrés Sánchez	
Director de Carrera	Sr. D. Miguel Cervantes	FIM LIC: en trámite
Director de Carrera Adjunto	Sr. D. Francisco Navarro	FIM LIC: en trámite
Secretario de Carrera	Sr. D. Julio Castedo	
Director Técnico	Sr. D. Charles Hennekam	FIM LIC:
Coordinador CCR FIM	Sr. D. Paul Duparc	FIM LIC:
Jefe de Verificaciones Técnicas	Sr. D. Miguel Sánchez	FIM LIC:
Jefe de Cronometraje	Sr. D. Oscar Gutierrez	FIM LIC: 2605
Jefe de Servicios Médicos	Sr. D. Rafael Ceres	FIM LIC: 2915
Comisario de Medio Ambiente	Sr. D. Diego de la Casa	FIM LIC:

Dirección de los miembros del Jurado durante la manifestación: A designar por la FIM

6.- CATEGORÍAS Y CLASES

Las motos de las clases siguientes están autorizadas:

Ver Reglamento Técnico art. 2.6 y 2.7 del Reglamento del Campeonato del Mundo de Resistencia.

FORMULA EWC:	4 cilindros	de 600 cc hasta 1000 cc	4 tiempos
	3 cilindros	de 750 cc hasta 1000 cc	4 tiempos
	2 cilindros	de 850 cc hasta 1200 cc	4 tiempos
SUPERSTOCK:	4 cilindros	de 600 cc hasta 1000 cc	4 tiempos
	3 cilindros	de 750 cc hasta 1000 cc	4 tiempos
	2 cilindros	de 850 cc hasta 1200 cc	4 tiempos

Otra clase podrá ser admitida. Sin embargo los equipos que compongan esta categoría, no se clasificarán y no podrán optar a premios ni primas.

7.- NUMERO DE EQUIPOS ADMITIDOS

El número máximo de equipos admitidos, será el siguiente:

Entrenamientos:	66
Admitidos a tomar la salida:	55
Clasificados para la carrera:	51
Recomendados por el Organizador para la carrera:	04

8.- INSCRIPCIONES, DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, DEPOSITOS

Las solicitudes de inscripción, deben ser hechas en el impreso oficial adjuntado en el presente Reglamento.

Las solicitudes deberán ser aprobadas por la FMN de los pilotos y haber sido enviadas al organizador antes del 20 de Abril de 2.011 a medianoche, fecha de clausura de las inscripciones.

El Organizador seleccionará las solicitudes y comunicará a los corredores la aceptación o el rechazo, en las 72 horas siguientes al cierre de las mismas. El importe de la inscripción es de 300 €, para todos los equipos.

El depósito máximo para los transponders es de: 300 €.

9.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

Ningún corredor y ninguna moto, podrá entrar a pista sin haber pasado las correspondientes verificaciones técnicas, que tendrán lugar según el programa siguiente:

Se hará una fotocopia de la licencia de cada piloto y equipo asistente al briefing. Es obligatorio un briefing para todos los pilotos que participan en el Campeonato o Copa del Mundo de Resistencia, que tendrá lugar el próximo Jueves a las 18'00 hrs en la Sala de briefing ubicada en la primera planta del edificio de boxes a la altura del box 26-27. Es obligatorio un briefing para todos los jefes de equipos que toman parte en el Campeonato o Copa del Mundo de Resistencia, que tendrá lugar el próximo Jueves a las 19'30 hrs. en la Sala de Briefing.

VERIFICACIONES TÉCNICAS:

JUEVES, 19 DE MAYO	VIERNES	SABADO
14'00 to 19'00 hrs. Todas las categorías	-----	-----

10.- ENTRENAMIENTOS

Está estrictamente prohibido correr en la pista con las motos de carreras, fuera de los periodos de entrenos oficiales.

Los entrenamientos oficiales tendrán lugar según el programa siguiente:

	ENTRENOS LIBRES	ENTRENOS CRONOMETRADOS	WARM UP
Viernes, 20 Mayo	10'00 - 12'00 hrs.		
		14'00 - 14'30 hrs.	
		14'40 - 15'10 hrs.	
		15'20 - 15'50 hrs.	
	21'30 - 22'30 hrs.		
Sábado, 21 Mayo		10'00 - 10'30 hrs.	
		10'40 - 11'10 hrs.	
		11'20 - 11'50 hrs.	
			15'00 - 15'45 hrs.

Número mínimo de vueltas para la clasificación: 3

11.- CARRERAS: HORARIOS

Fecha de salida: 21 de Mayo de 2.011
 Hora: 18'00 hrs.
 Distancia: 08 horas

Distancia mínima para estar clasificado: que hayan efectuado el 75% de las vueltas realizadas por el vencedor y que hayan cruzado la línea de llegada en la pista dentro de los 5 minutos (ver art. 1.22.5).

De acuerdo con el art. 1.16.15 del Reglamento Deportivo del Campeonato del Mundo de Resistencia 2.011 la salida de la carrera se hará con la Bandera Nacional agitada.

12.- PREMIOS

Los premios serán pagados conforme a los Reglamentos CCR.

LOS PREMIOS SE ENTREGARAN MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA EL LUNES DÍA 24 DE MAYO UNA VEZ CONCLUIDO EL EVENTO.

SERA NECESARIO LA OBTENCION DE LOS DATOS BANCARIOS DE CADA EQUIPO (CUENTA CORRIENTE, SWIFT CODE, NUMERO BIC).



13.- RECLAMACIONES

Cualquier reclamación deberá ser formulada según las prescripciones del Código Disciplinario y de Arbitraje de la FIM, y estar acompañada de una cuota de moneda local equivalente a 600 Euros.

14.- GASOLINA

En caso de suministro de gasolina por parte del Organizador en una estación de servicio, este deberá estar en conformidad con el Artículo 2.10 del Reglamento Técnico FIM del Campeonato del Mundo de Resistencia 2010.

15.- SEGUROS

Por el hecho de la aprobación del boletín de inscripción, la FIM del corredor certifica, que el piloto está asegurado en conformidad con las prescripciones de la FIM. En conformidad con el art. 110.1 del Código Deportivo, el Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil a los pilotos y pasajeros en caso de accidente durante la manifestación (entrenamientos y carreras).

El seguro comporta una garantía a terceras partes de 3.000.000 €.

El Organizador, declina toda responsabilidad, para los daños ocasionados a una moto a los accesorios y al material por un accidente, fuego u otro incidente.

16.- RENUNCIA A TODO RECURSO CONTRA LAS AUTORIDADES DEPORTIVAS

Independientemente de las prescripciones del Código Deportivo de la FIM, los pilotos y equipos, por el hecho de su participación renuncian a todos los derechos de recursos contra el Organizador, sus representantes o agentes, sea por arbitraje, sea delante de los Tribunales, sea de toda otra manera no prevista por el Código Deportivo de la FIM, para todos los daños a los que pueden estar expuestos en consecuencia de todos los actos u omisiones de parte del Organizador, de sus oficiales, representantes o agentes en la aplicación de los Reglamentos o de todos los Reglamentos que podrían ser establecidos para toda causa que pudiera desarrollarse.

Anexos:

- Según el artículo 1.15.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato del Mundo de Resistencia se adjunta un plano de vías auxiliares para los pilotos.

- Formulario de inscripción

ALBACETE, 10 DE MARZO DE 2011

El Presidente de la Organización:
El Director de Carrera:
El Secretario de Carrera:

Sr. D. Andrés Sánchez Marin
Sr. D. Miguel Cervantes Villaseñor
Sr. D. Julio Castedo Solares

Aprobado el: _____

REAL FEDERACION ESPAÑOLA
DE MOTOCICLISMO
FEDERATION INTERNATIONALE
DE MOTOCYCLISME

**DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28/2005 DE 26 DE
DICIEMBRE
(B.O.E. DE 27 DE DICIEMBRE)**

**RECORDAMOS QUE ESTÁ ESTRICTAMENTE
PROHIBIDO FUMAR EN LAS SIGUIENTES ZONAS
DURANTE EL EVENTO:**

**BOXES
PIT LANE
ZONA DE REAVITUALLAMIENTO
AREA DE SEÑALIZACION
TORRE DE CONTROL
OFICINAS**



Prohibido fumar

Ley 28/2005, de 26 de diciembre
(B.O.E. del 27 de diciembre)